

95773

MEMORIA DESCRIPTIVA

para una patente de invención por veinte años por "APARATO PARA AVERIGUAR UNA ENFERMEDAD EN LA VAGINA DE LA MUJER" (séptimo grupo, clase 68) a favor de Dr. Berthold Monasch, residente en Leipzig (Alemania) c/ Lessing 24.

=====

El invento se refiere a un procedimiento que permite afirmar la existencia particularmente de una enfermedad gonorreica en la mujer, y está fundado en que la secreción que se produce en la vagina de la mujer presenta, en la inmensa mayoría de los casos, una reacción ácida, y por el influjo de las bacterias y los bacilos, por ejemplo los gonococos, pierde hasta un cierto grado ó totalmente su caracter ácido, de tal modo que entonces presenta una reacción ácida debil, neutra ó alcalina.

El invento consiste en señalar ó graduar un papel con la cantidad media de ácido de la vagina de una mujer que pueda considerarse clínicamente como sana.

Este papel se sujeta a un dedil de cuero, goma, etc. por medio de una sustancia aglutinante químicamente neutra y tiene por objeto indicar el contenido medio en ácido de la vagina y de este modo hasta cierto punto el estado de salud.

En el dibujo está representado el objeto del invento visto desde la cara superior, desde la inferior y en corte transversal

Según la fig. 1 el dedil lleva en su cara superior una tira de papel a-b que está marcado ó graduado según el contenido medio en ácido de la vagina de una mujer sana; a su lado una



tira de papel c-d contiene una capa ó baño de color azul de tornasol correspondiente al indicado contenido en ácido.

La fig. 2 muestra el dedil visto desde la cara inferior. Con e-f se designa un papel de tornasol rojo y con g-h uno azul. Están colocados en la superficie a una distancia de 1 á 2 centímetros de la cima ó copa del dedil para evitar un contacto del papel de tornasol con la uretra que la mayoría de las veces conduce orín ácido. Por la misma razón se colocan los papeles de tornasol en la cara inferior del dedil, pues, según sabemos, el agujero de la uretra se encuentra encima de la entrada de la vagina.

En la fig. 3 vemos un corte transversal del dedil según la línea A-B de las figs. 1 y 2.

El manejo del aparato es como sigue; Se introduce el dedil en el dedo índice, se mete en la vagina y se saca enseguida. Si se cubre el papel azul de tornasol de una capa ó baño rojo, que corresponde al papel a-b, entonces es muy probable que no existe enfermedad gonorreica.

Las reacciones contrarias despiertan, en la mayoría de los casos la sospecha de alguna anormalidad, esto es, enfermedad de la vagina de la mujer. Entonces existe probablemente la gonorrea.

N O T A

Se declara de novedad y de propia invención las siguientes

R E I V I N D I C A C I O N E S

1.- Aparato para averiguar una enfermedad en la vagina de la mujer, con el que se prueba la reacción alcalina ó ácida de la secreción vaginal de la mujer dentro de la vagina; caracterizado porque sobre un dedil de goma ó otra sustancia y mediante un aglutinante neutral, se coloca una tira de papel-reactivo que indica la reacción ácida ó alcalina correspondiente a un contenido medio de ácido de una vagina de mujer clinicamente sana



2.- Aparato según la reivindicación 1, caracterizado por- que al lado de la tira de papel que marca el contenido medio en ácido de la vagina, está sujeta una segunda tira de papel sobre el dedil, sobre el cual está la capa ó baño de azul de tornasol correspondiente a una cantidad determinada de ácido y que ha de servir para compararlo con la reacción que se ve- rifique.

3.- Aparato según la reivindicación 2, caracterizado por- que en la superficie inferior del dedil están sujetos por me- dio de un aglutinante neutral una tira de papel de tornasol azul y una de rojo, para determinar la reacción ácida, neutra ó alcalina de la secreción.

4.- Aparato según la reivindicación 3, caracterizado por- que todas las tiras de papel mencionadas están colocadas a una distancia de 1 á 2 centímetros de la cima ó copa del dedil, pa- ra evitar su contacto con la uretra femenina, que conduce orín ácido.

5.- Aparato según la reivindicación 4, caracterizado por- que las tiras de papel de tornasol están colocadas en la super- ficie inferior del dedil para evitar un contacto con el orín ácido.

La patente cuyo privilegio de invención se solicita por veinte años para España y sus dominios deberá recaer por "APA- RATO PARA AVERIGUAR UNA ENFERMEDAD EN LA VAGINA DE LA MUJER" (séptimo grupo, clase 68), según se describe y reivindica en la presente memoria y se ilustra con los dibujos que a la mis- ma se acompañan.

Madrid 6 de Octubre 1925.

pp: Berthold Monasch

Berthold Monasch



Fig. 1.

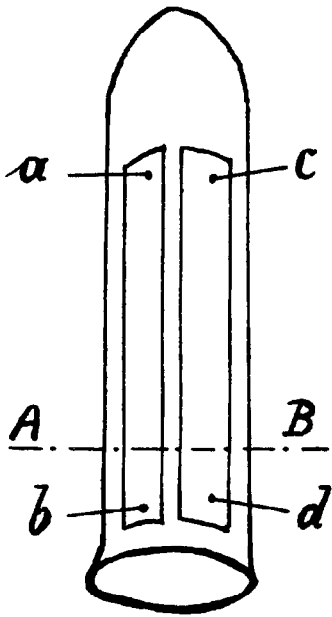


Fig. 2.

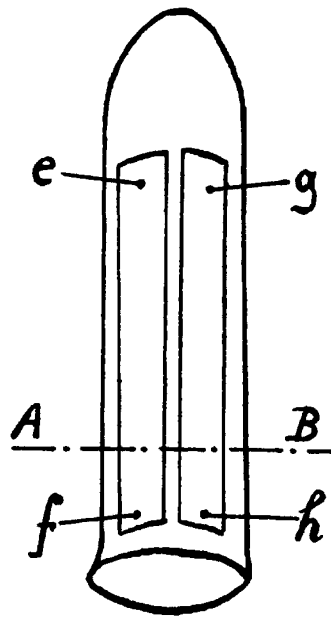
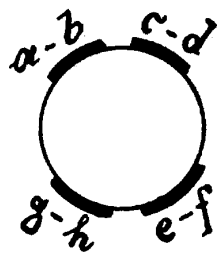


Fig. 3.



Escala variable
pp. Dr. Berthold Monasch,
Quarschütz.

